

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

Anuncio de 30 de enero de 2025, de la Dirección General de Ordenación del Territorio, Urbanismo y Agenda Urbana, por el que se requiere el cumplimiento de la resolución finalizadora de procedimiento de restablecimiento de la legalidad territorial por parcelación urbanística en el término municipal de Arcos de la Frontera (Cádiz).

En virtud de lo dispuesto en los artículos 42 y 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y del art. 41 del Decreto 622/2019, de 27 de diciembre, de Administración electrónica, simplificación de procedimientos y racionalización organizativa de la Junta de Andalucía, siendo esta previa y complementaria e intentada sin efecto la notificación del acto administrativo abajo indicado, se hace público el presente anuncio, haciéndole saber al interesado que para el conocimiento íntegro de la misma podrá comparecer en la Asesoría Jurídica de la Delegación Territorial de Desarrollo Educativo y Formación Profesional y Universidad, Investigación e Innovación en Málaga, sita en Avenida de la Aurora, núm. 47, Edificio Servicios Múltiples, planta 11, puerta 7, de Málaga, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a la presente publicación.

DNI	EXPEDIENTE	LOCALIDAD	ACTO NOTIFICADO
33381816F	2024/37/15	Arroyo de la Miel-Benalmádena	Resolución Expediente Disciplinario

Sevilla, 30 de enero de 2025.- El Director General, José Andrés Moreno Gaviño.